

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA EMPRESA LABOMERSA S.A. CELEBRADA EL DIA 30 DE
ABRIL DEL 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Abril del dos mil veinte, para tratar lo señalado en los arts. 238 y 239 de la Ley de Compañías se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas, previa convocatoria personal, en el local social de la Empresa LABOMERSA S.A., situado en la ciudadela Cdla. Bellavista Mz.14 Villa 26, de ésta ciudad de Guayaquil, el señor MARCO VINICIO NUÑEZ SOLIS, poseedor de setecientos noventa y nueve acciones de un dólar cada una, o sea setecientos noventa y nueve dólares (\$ 799,00) y el señor LIBARDO IROITO NUÑEZ SOLIS, poseedor de una acción de un dólar, o sea un dólar (\$ 1,00), dando un total de ochocientos dólares (\$ 800.00), valor del Capital Social, para conocer y resolver el único punto del Orden del día, esto es conocer y resolver los resultados de los Balances correspondientes al periodo dos mil diecinueve.

Se constata el quórum reglamentario para dar inicio a la Junta General Ordinaria.

El Gerente General, procede a leer su informe económico, del periodo dos mil diecinueve, haciendo conocer que durante el año señalado la empresa obtuvo una utilidad de \$ 12,999.04 dólares.

La Junta después de algunas deliberaciones, resuelve:

- 1.- Aprobar el Balance General correspondiente al periodo 2019.
- 2.- Aprobar el Informe del Comisario del periodo 2019.
- 3.-Repartir Utilidad a Trabajadores.

Por no tener otro punto de que tratar, se da por terminada la Junta, y luego de un receso es aprobada en el mismo acto.



MARCO VINICIO NUÑEZ SOLIS
GERENTE GENERAL- ACCIONISTA



LIBARDO IROITO NUÑEZ SOLIS
PRESIDENTE-ACCIONISTA